



AYTO. DE AMIEVA

Código de Documento
SEC16I0019

Código de Expediente
SEC/2022/6

Fecha y Hora
20/05/2022 09:26

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2D41370K6Y4X152S0OR7

Resolución de la Alcaldía

Número: 24/2022

Fecha: 20/05/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	12 de Mayo de 2022
Informe-Propuesta de Secretaría	12 de Mayo de 2022
Acta Mesa de Negociación	18 de Mayo de 2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal antes del 1 de junio de 2022, con la siguiente relación de plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Nº Vacantes	GRUPO ASIMILABLE	DENOMINACION	SISTEMA SELECTIVO	FECHA DE ADSCRIPCIÓN
1	C2 Funcionaria	Auxiliar Administrativo nivel 18	D.A. 6ª Ley 20/2021	Noviembre 2000
1	C2 Laboral	Auxiliar Administrativo nivel 18	D.A. 6ª Ley 20/2021	Abril 1996
1	C2 Laboral	Oficial segunda nivel 18	D.A. 6ª Ley 20/2021	Marzo 2000

SEGUNDO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en su tablón de anuncios y



AYTO. DE AMIEVA

Código de Documento
SEC16I0019

Código de Expediente
SEC/2022/6

Fecha y Hora
20/05/2022 09:26

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2D41370K6Y4X152S0OR7

en el BOPA, antes del 1 de junio de 2022.

TERCERO. La publicación de la convocatoria para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta para la estabilización temporal deberá ser antes del 31 de diciembre de 2022 y su resolución antes del 31 de diciembre de 2024.

CUARTO. Certificar al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, el número de plazas estructurales ocupadas de forma temporal existente en cada uno de los ámbitos afectados.

EL ALCALDE



FERNANDEZ
FERNANDEZ, JOSE
FELIX
Alcalde
20/05/2022 09:56

LA SECRETARIA



GONZALEZ MARTINEZ,
MARGARITA
SECRETARIA-
INTERVENTORA
20/05/2022 10:51